

Línea sencilla de  
cincos, 6 cént. de peseti  
ra los no suscritores  
precio.  
Las líneas á dos cé  
doble para todos.

Año XVII.

## La Crónica M

### CAMINOS VECL

Si en alguna ocasic  
ocuparnos de esas importa  
comunicacion que enlaza  
ños pueblos entre sí; los ponem  
tacto con las carreteras y vias fé  
los aproximan á las ciudades y gra  
des centros de poblacion, en ninguna,  
á la verdad, como en la presente, en  
que la crisis comercial é industrial se  
ha apoderado de nuestras plazas, y  
las empresas de ferro-carriles arras  
tran, en general, una efimera exis  
tencia.

Hoy tocamos los inconvenientes de  
haber aglomerado la poblacion en las  
ciudades, llevando á ellas la vida y ac  
tividad de los pequeños pueblos; las  
dificultades de haber construido bas  
tantes vias férreas sin la preparacion  
necesaria, no teniendo mas medios de  
fomentarlas que el que podian propor  
cionarles los estremos y algunos pun  
tos intermedios.

Cuando nuestros campos estaban  
reclamando todo género de proteccion,  
cuando pedian brazos, cuando deman  
daban aliento las gentes de ellos, unas  
atraidas por las industrias y el traba  
jo que desarrollan en determinados  
centros, otras llevadas por los objetos  
de atraccion que en los mismos se  
ofrecian, repetimos abandonaban  
esa mansion de la naturaleza en bus  
ca de una vida artificial que la propor  
cionase ó su necesario alimento, ó ma  
yor número de gozes. No ha sido sólo,  
el amor al trabajo ni el mejorar de po  
sicion lo que ha llevado á muchos á  
las ciudades tambien: el vicio tenia  
en ellas su bandera y arre  
bataba no pocos individuos á los pe  
queños pueblos y á las miseras alde  
as.

Nuestros campos necesitaban rotu  
raciones, nuestras selvas desmontes;  
nada de eso se ha tenido en cuenta,  
y el ánimo se alegraba con la pers  
pectiva de una fábrica que elevaba á  
unas cuantas brazas en torno suyo den  
sas columnas de humo, sin reparar  
que debieran extender nuestra vista  
por mas anchos horizontes. Esa mis  
ma fábrica la cercábamos de numero  
sos espectadores, pero la dejábamos  
casi aislada y viviendo de sí misma;  
porque atendida la topografía de nues  
tro pais, especialmente en algunas  
provincias, aislamiento es el no contar  
con caminos vecinales.

De aquí el que no haya podido des  
arrollarse debidamente la riqueza que  
se ha ido acumulando en puntos da  
dos. De aquí que no se haya podido  
hacer de ella toda la aplicacion que se  
esperaba. De aquí, que por falta de  
fomento, de arterias por donde se la  
comunicase vida, languidciese y se con  
sumiese dentro de sí misma.

Los caminos vecinales han estado  
muy desatendidos entre nosotros, y  
aun cuando en estos últimos años han  
recibido algun incremento, tarde ha  
ido el remedio, y tampoco se ha  
podido extender una red cual se preci  
aba atender á las necesidades ya  
sentidas. El orden se ha invertido, ó  
nos no se ha tenido la precaucion  
de guardar las debidas relaciones  
entre la nueva riqueza y el pais,

es  
Francia, al  
grandes vias férreas  
habia mas de setecien  
kilómetros de caminos vecina  
es, y contaba con una agricultura  
muy superior á la nuestra. En Ingla  
terra, construida la primera via, las  
demás se fueron construyendo en pro  
porcion que se iban desarrollando las  
carreteras y caminos trasversales.

Sin estos auxilios preparados de an  
temano, los ferro-carriles hubieran te  
nido allí una existencia efimera y no  
hubieran podido tampoco los pueblos  
utilizarse de los beneficios que les han  
proporcionado y proporcionan. Es pre  
ciso convencerse de que los ferro-car  
riles no son una simple conveniencia,  
sino una necesidad, y que ellos no han  
de venir sólo á dar la prosperidad á  
los pueblos, sino á animar, á fecun  
dizarla y ensancharla. Pero sino hay  
gérmen, sino hay un elemento, el fer  
ro-carril no es por sí sola una potencia  
creadora. Sirva esta observacion de  
punto de partida.

No es de ahora el entusiasmo que  
por las vias de comunicacion, de aten  
diendo completamente las pequeñas,  
tan importantes, quizás en su conjun  
to, como pueden serlo aquellas.

En tiempos de Jovellanos, se queja  
ba este grande escritor de que se ol  
vidase la construccion de caminos ve  
cinales y se atendiese sólo á la cons  
truccion de carreteras generales, en  
los cuales de tantas en tantas leguas  
se tropezaba solo con una venta, y de  
las cuales apenas nadie podia separar  
se sin encontrarse con malezas, y obs  
truido enteramente el paso. En tiem  
pos de Carlos I se desarrolló la manía  
de la canalizacion de los grandes rios,  
sin contarse para nada ni el atender á  
la produccion que debiera fomentar las  
nuevas vias, ni á los caminos vecinales  
que tenian que formar necesariamente  
su indispensable comitiva.

Todos esperábamos con ansias la  
terminacion de las vias ferreas; todos  
nos movíamos, nos agitábamos á la so  
la idea de una concesion. Acostumbr  
ados á ver que siempre las invenciones  
tienen algo de individual, no podíamos  
fijarnos en el carácter de universalidad  
que distingue á solo tres desarrolladas  
felizmente en nuestros dias, la impre  
nta, el telégrafo y los ferro-carriles.  
Hemos padecido una ilusion óptica, ó  
mas bien éramos muy miopes enton  
ces porque no comprendíamos toda la  
parte trascendental de esas inven  
ciones.

La centralizacion administrativa  
es una rémora siempre, y esto lo cono  
cen ó deben conocerlo hoy palpable  
mente los que sostenian, no hace mu  
cho, la opinion contraria. El munic  
ipio está enervado, las municipalidades  
no pueden obrar ni moverse en su ór  
bita natural y á los pueblos no parece  
sino que se les considera como meno  
res. De aquí el que toda su actividad  
haya estado paralizada en gran parte

temos que  
y fijar la aten  
ción en los hilos que han  
de tener una gran consistencia del  
hecho, para darle una con  
sistencia. En esto creemos que  
quien no esté de acuerdo, y máxi  
mamente se fija en la crisis industrial y comer  
cial que atravesamos y los inconven  
ientes con que luchan ya las vias fér  
reas.

Además, pueblos tenemos, y no en  
escaso número, que parecen de inac  
ción y van quedando casi en desierto  
sino se les pone en inmediato contacto,  
ora con las vias férreas, ora con aque  
llos centros de accion que les puedan  
comunicar alguna vida.

Afortunadamente en los mas apar  
tados lugares han desaparecido las pre  
venciones que habia contra toda clase  
de mejoras, y no hay campesino que  
no quiera para su aldea un camino ve  
cinal, ya que no tenga las pretensiones  
de un ferro-carril. La luz se ha difun  
dido, y en este siglo del vapor y de la  
electricidad, hasta el mas rudo conoce  
que el pararse es esponerse á perder,  
arrollado por esos mismos agentes de  
la civilizacion que nos arrastran en su  
vuelo.

### PARTE OFICIAL

#### Dia 28 de Marzo.

Guerra.—Decretos promoviendo á la  
dignidad de capitanes generales de ejér  
cito á los tenientes generales D. Genaro  
de Quesada y D. Arsenio Martinez de  
Campos.

Estado.—Decretos concediendo la  
gran cruz de la órden de Carlos III, libre  
de gastos, á los tenientes generales D.  
Domingo de Moriones y D. José Ignacio  
de Echevarria.

Gracia y Justicia.—Decretos hacien  
do merced de títulos del reino á los te  
nientes generales D. Fernando Primo de  
Rivera con la dominacion de marqués de  
Estella; D. José Loma con la de marqués  
de Oria; y D. Ramon Blanco con la de  
marqués de Peña-Plata.

Fomento.—Reales órdenes dispo  
niendo que los gobernadores de las pro  
vincias infestadas por la langosta, de  
conformidad con las respectivas autori  
dades militares utilicen las fuerzas del  
ejército que á su juicio no sean indispen  
sables al servicio de sus instituto, re  
compensando á los sargentos, cabos y  
soldados con el plus que se determine.

—Dictando reglas para la inversion  
de los fondos que se destinen á la extin  
cion de la langosta.

#### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 28 de Marzo de 1876.

La comision elegida esta tarde por  
la sesion del Congreso para dar dictá  
men sobre el proyecto de ley constitu  
cional la forman los Sres. Alonso Mar  
tinez, Candau, Silvea, Bugallal, Fer  
nandez, Jimenez, Cadenal y Alzuga  
ray.

Para desmentir los rumores que  
han estendido alguno periódicos de  
que no se contaba con los moderados  
en la formacion de esta comision se ha

ja  
minis  
el artículo  
que tampoco e  
de aguardar á última  
festar esta opinion y en  
hubiera firmado si la abrigase el pre  
bulo del proyecto constitucional.

Llamo á V. la atencion de un  
incidente ocurrido esta tarde en el  
Congreso, incidente de negr  
tancia y que sin embargo  
ner importantes consec  
preguntado el conde de X.

Gobierno si era cierta la notici  
mitida á la prensa por telegrama de  
París de que el Gobierno francés in  
tentaba nombrar representante de  
Francia en Madrid á Mr. Julio Ferry  
en reemplazo del conde de Chadomdy.  
El Sr. Ayala ha contestado á nombre  
del Gobierno que no tenia esta noticia  
oficial alguna lo cual no quiere decir  
que no la tenga estraoficialmente pues  
como ha recordado el Sr. Ayala con  
testando al Sr. Castelar que ha defen  
dido á Mr. Ferry es costumbre que los  
Gobiernos que nombran agentes di  
plomáticos consulten previamente á  
los que han de recibirlos.

Mr. Ferry ha sido tesorero de la  
Internacional en Paris y es uno de los  
republicanos mas exagerados. El se  
ñor Conde Xiquena ha recordado que  
en La Internacional donde los afiliados  
son conocidos por el número que tienen  
y no por sus nombres Mr. Ferry tenia  
la póliza 606.

Con tales antecedentes no es dudo  
so que el Gobierno español quiera re  
cibirlo de embajador de Francia y si es  
muy estraño que el duque de Decazes  
ministro de Negocios extrangeros fran  
cés pretenda nombrarlo pues no es una  
prueba de simpatía al régimen vigente  
en España como no lo ha sido dar un  
ascenso al prefecto de los Bajos Piri  
neos protector de los carlistas cuando  
terminada la guerra civil no era ya  
necesaria su proteccion.

Es probable que mañana termine  
en el Senado la discusion del Mensaje y  
el sábado empiece en el Congreso de  
la constitucion.

En los periódicos de hoy verá V.  
los próximos ascensos á generales.

L. N.

Encontramos la siguiente noticia  
en *El Cronista* que completa otra que  
ya conocen nuestros lectores:

«La proposicion que se anunciaba  
en el Congreso para declarar compa  
tible al general Martinez Campos por  
excepcion, será extensiva á los dem  
militares que se encuentran en el  
mo caso. La defenderá el  
niga.

...a esfuer...  
...insigne ha he...  
...y eperamos que...  
...enente consagrado á...  
...e toda pasion política la...  
...balanza de la justicia, nos la...  
...completa absolviéndonos de la...  
...acusacion formulada por el fiscal de...  
...imprensa.»

...estado, con...  
...que pronunció en...  
...el Sr. Benavides, ma...  
...fundamente que una buena...  
...parte del partido moderado apoyaba la...  
...política del Gobierno.

...Ahora resulta que el proyecto cons...  
...ha sido consultado con todas...  
...de la mayoría y hasta...  
...stitucionales, á excepcion...  
...rados que apoyan la política...  
...novas.

A *El Siglo Futuro* le ha ocurrido lo mismo que á *El Solfeo*, habiendo sido denunciada una hoja, aditamento del número de aquel colega.

Nunca como ahora puede parodiarse á D. Salustiano Olózaga en su célebre frase ¡Dios salve al país! diciendo ¡Dios salve á la prensa!

Dice «La Nueva Prensa.»  
«Hoy se ha verificado en la Audiencia la vista de la causa á que estamos sometidos en virtud de denuncia, hecha por el fiscal de imprenta, del *Boletín Parlamentario* correspondiente al día 18 del actual.

Reunido el tribunal, el señor fiscal formuló la acusacion, que versaba sobre dos párrafos del artículo denunciado por uno de los cuales pedia la suspension de cuarenta y cinco dias, y de quince por el otro; total sesenta dias, dos meses de suspension, un porvenir lisonjero para la empresa del periódico que es la mas lastimada en este caso.

El Sr. Martos en defensa de *La Nueva Prensa*, hizo un brillantísimo informe, que nosotros no necesitamos encarecer dado el renombre de eminente orador y habilísimo juriscónsulto de que goza el señor Martos, tanto en los tribunales de justicia como en el Parlamento español, del que es honor y gloria hace bastantes años.

Demostró en nuestro concepto el señor Martos con irrefutable, nutrida y poderosísima dialéctica, que los fundamentos de la acusacion eran débiles insuficientes para recabar del tribunal una sentencia condenatoria.

Pero sí fué profundo, lógico en sus razonamientos jurídicos, en los políticos, que tratándose de un asunto precisamente político, tenia que hacer, hubiera arrancado aplausos calurosos del escudido público que llenaba la sala, á no impedirlo el respeto que se debe á los tribunales.

El Sr. Martos rayó á inmensa altura al final de su discurso, reseñando rápidamente, en castiza y severísima forma, y viva y alta elocuencia, los sím-

...a esfuer...  
...insigne ha he...  
...y eperamos que...  
...enente consagrado á...  
...e toda pasion política la...  
...balanza de la justicia, nos la...  
...completa absolviéndonos de la...  
...acusacion formulada por el fiscal de...  
...imprensa.»

Dice el mismo periódico:  
Lo que el heroico ejército español ha combatido y hundido en el Norte ha sido el viejo absolutismo, entre cuyos principios se encuentra el de la intolerancia religiosa.

Sépalos *La España*, que no debia tergiversar cuestion tan clara como es esta para alarmar las conciencias, como lo hace, queriendo delucir de nuestras palabras ocuparnos del sermón predicado en San Isidro por el P. Cardona, que nuestro ejército, compuesto de católicos, habia inferido un golpe mortal al catolicismo.

No, lo que ha hecho el ejército, y esto lo sabe el país, ha sido vencer, en la Persona del Pretendiente, al absolutismo con todas sus consecuencias, y como la derrota de este supone la victoria de la libertad y esta es incompatible con toda intolerancia, incluso la religiosa, de aquí que afirmemos con completo derecho y con entera verdad, que el ejército ha combatido por la libertad religiosa.

Lo que indignará á todo el mundo no es nuestra conducta, como cree *La España*, sino la de los que con sus insensatas predicaciones quieren hacer inútil la preciosa sangre de nuestros soldados, vertida en defensa de la libertad.

### NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Tiempo» que en breve se adoptará determinaciones rigurosas para corregir la ignorancia de muchas autoridades provinciales, que mantienen la situacion precaria del profesorado.

Falta hacer estas disposiciones, pero respecto á los atrasos que se leban á los maestros de escuelas, no habia pensado el conde de Toreno facilitar su paga mediante un convenio con el Banco de España? ¿Es que este establecimiento que tan grandes negocios hace con el Gobierno, no se presta al arreglo, ó es que en concepto del ministro de Fomento no merecen los infelices profesores de instruccion primaria analogos aunque mucho menos costosos sacrificios que el clero mereció del Sr. Salaverría.

Con gusto leeríamos las explicaciones que sobre punto tan interesante nos diera «El Tiempo»

En Estella juraron ayer fidelidad al Gobierno 4 coronas, 39 comandantes 58 capitanes, 119 tenientes, 142 alférces, 8 capellanes y 38 empleados civiles.

Estando proxima la llegada á Gibraltar del príncipe de Galas, el obispo de Antioche ha dirigido con fecha 11 del actual una pastora á los católicos, diciéndoles que se asocien al júbilo de todos los ciudadanos sin distincion de creencia por la visita de príncipe, y que pidan á Dios por la felicidad de su viaje.

Esta carta la publica «La Epoca»

ingres...  
ra, Santa Bar...  
puntos importantes de...  
los carlistas.

Parece que las fragatas blindadas «Numancia y Zaragoza» iran á reforzar la escuadra de las Antillas.

Dice «El Pueblo»  
El ministro Sr. Martin Herrera declaró en pleno Parlamento que no renegaba de sus historia revolucionaria y que estaba en el gobierno «en virtud» de su pasado.

El Sr. Calderon Collantes, tambien ministro, ha declarado en el Senado recientemente que no habia querido ser ministro de la revolucion por haberlo sido de doña Isabel II.

Con lo cual quedaria demostrado, si necesario fues que no lo es, la perfecta armonie que eina en el seno del gabinete.

Queda, pues, demostrada.  
Y dice más adelante:  
«El Sr. Cánovas del Castillo pretende echar un velo sobre el pasado.

Los Srs. Martin Herrera y Calderon Collantes secundan con eficacia este deseo del señor presidente, como puede verse en el suelto anterior.»

Los dones del ministro, segun el catecismo de «La Tribuna» son siete.

El primero don de errar,  
Los otros seis son como el primero.  
Donde lo que en realidad el ministro no tiene mas que un don, y este malo.

Sin embargo... no hay crisis.

Segun todas las versiones, más ó menos autorizadas, que anoche corrian en los círculos políticos acerca del Consejo de ministros celebrado ayer, en este reino unanimitad de pareceres en el modo de apreciar las cuestiones de capital importancia política que en el se trataron.

«Relata refero»...

La comision de Filadelfia ha remitido al ministerio de Fomento una coleccion de fotografian que reproduce la vista de la galeria general de la Exposicion resultando que España es el país que tiene mas adelantada la construccion de sus pabellones, á punto ya de terminarse. Las demas llevan sus obras con gran lentitud y se hallan muy atrasadas.

Ha sido capturado en Boumujos, por el alcalde de dicho pueblo, el presunto autor de la muerte del cura de Camas, el cual se halla á disposicion del tribunal competente.

### VARIEDADES.

#### LA VUELTA DEL SOLDADO.

—¡D. Baltasar! ¡Doña Rita!  
¡Seña Pepa! seña Pepa!  
Ya está aquí mi Juan.

—¡Muchachol  
Ven á mis brazos... aprieta.  
—¡Hola, Blas!  
—Juanillo  
—¡Tial  
—¡Jesús, qué cara tan negra!  
—«Acuotada» con pólvora.  
—Pero está guapo de veras.  
—¿Y qué eres ya?  
—Te diré...  
—¿Has subido?  
—A las trincheras;  
Soy el que mete mas ruido  
De la compañía sétima  
Del octavo batallon

...cera,  
...del  
...quierda.  
...Norte  
...corneta,  
...que un rey.  
...una iglesia.  
...pocas cintas...  
...cerezas,  
...veces  
...mis venas.  
...artinez?  
—Ese  
...en Estella.

—En Monte-Jurra.  
—En Valmaseda.  
—¿Roque?... hace tiempo  
...ansa en Villatuerta.  
...tiempo se lo dije,  
...co, baja la cabeza.»  
...me oyó y un pepinillo  
...le dió la «absoluta» en regla.  
—¿Ya no hay carlistas?...  
—Ni medio.

Y para mí, seña Pepa,  
Nunca los hubo; no he visto  
En treinta meses de guerra  
Ni un carlista, parecía  
Que las montañas añueñas  
Vomitaban por resorte  
Granadas, balas y piedras.  
Mientras íbamos subiendo,  
Tollos con la lengua fuera  
Jadeantos, arma al brazo  
Y sin alentar apenas,  
¡Qué lluvia de proyectiles!  
¡Vaya un belen! qué manera  
De caer gente y despenarse  
Por derecha y por izquierda!  
Pero al llegar á la cumbre  
Nada... soledad completa,  
Algun muerto... y ni un carlista  
Lo menos en veinte leguas.  
—Dime: ¿qué es San Pedro Abanto?  
—¡San Pedro Abanto! una seña  
Donde San Pedro se baja  
De noche á tomar la fresca.  
Allí subí con Serrano  
Y con Primo de Rivera;  
Iba yo tocando ataque,  
Me hirieron, y por la cuesta,  
Un ángel bajó en seguida  
Para ponerme una venda.  
No es extraño que lo hiciese,  
Porque estábamos tan cerca  
Del cielo, que con la mano  
Tocábamos las estrellas.  
—¿Y el ángel?  
—¡Vaya un palmito  
Que tenia, seña Pepa!  
Túnica blanca llevaba  
Y una cruz en la pechera  
Tan roja como la sangre  
Que brotaba en mi cabeza.  
Me ató un pañuelo á la frente  
Que ahí lo traigo en la cartera.  
Tiene un encaje riquísimo;  
Es más fino que la seda,  
Con unas armas en medic...  
—¿Seria alguna marquesa?  
—Madre, la Virgen Santísima  
No es más guapa ni más buena.  
Aquel rostro está pidiendo  
Un altar y cuatro velas.  
—¿Y has matado mucha gente?  
—De eso no llevo cuenta;  
Yo tiro... cuando me mandan,  
Mis balas salen derechas,  
Y yo no tengo la culpa.  
Si alguno se las encuentra.  
El día veinte de Enero  
Una «china» en la chaqueta  
Me hizo un siete singular;  
¡Qué lástima! ¡era tan nueva!  
De paso me abrió la carne,  
Iba la curiosa «almendra»  
Derechita al corazon,  
Lo vió ocupado por Petra,  
Y resbaló por un hueso  
Corridita de vergüenza.  
Yo solo conquisté un fuerte,  
Y el roto de la chaqueta  
Me lo tapó el general  
Con una cruz de oro y perlas.  
«Per la patria has roto el paño,  
Dijo: aquí no hay costureras;  
Esta cruz de San Fernando  
Puede servirte de «pieza»  
—Hijo, ven á echarte un rato.  
—Hoy iremos de merienda.  
—¡Y al teatro!  
—¡Y á los tolos!  
—¡Y á los fuegos!  
—Y á la Iglesia,  
Y á rezar, madre, por Roque  
Un padre nuestro siquiera.  
—Dame otro abrazo, hijo mio.  
—¡Lloras?  
—Claro, ¡cuántas viej

No podrán dar los abrazos  
Que V. me da!  
—¡Fuera penas!  
Los vivos á divertirse...  
Y los muertos...  
—Muertos quedan.  
—¡Pobres madres!  
—Pobrecillas  
Las que se han quedado huérfanas,  
—¡Viva la paz!  
—¡Viva España!  
¡¡Maldita sea la guerra!!!  
José SOTILLO.

**GACETILLAS.**

**La Co'a del diablo.**—La lindísima zarzuela de este título puesta anteañoche en escena en nuestro primer coliseo, fué bien desempeñada por parte de la Sra. Imperial que nos hizo recordar sus mejores tiempos, así como por la señorita Soler y los Sres. García Cánovas, Galvan y Cabas, si bien la obra á pesar del esmero con que fué desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte se resintió de la falta de coros.

Comprendemos que la sociedad que ha tomado á su cargo el teatro principal ha hecho y hace demasiados sacrificios para que el público no carezca de un espectáculo que en todas las capitales y ciudades de alguna importancia se ha aclimatado y es constante desde principios de Octubre hasta terminar la primavera sin que en la nuestra podamos conseguir jamás que las compañías dramáticas y líricas disfruten una larga vida y puedan dar mas allá de treinta representaciones, por lo tanto no exigiremos á los dignos individuos que forman la espesada sociedad nuevos desembolsos para ampliar el cuadro de artistas que nos han presentado, ya que la indiferencia de las clases mas pudientes hace infructuosos los desvelos y el buen deseo que todos han demostrado para arraigar entre nosotros ese género de espectáculos.

Los esfuerzos de los artistas por complacer al público han sido grandes como hemos tenido ocasion de ver, y nosotros conociendo lo mucho que valen y los escasos productos de la entrada deploramos la apatía del público almeriense que no rinde el culto que debiera á esta clase

de espectáculos, que al par de una diversion están considerados como escuelas de buenas costumbres.

No terminaremos estas líneas sin enviar nuestros plácemes á la señora Imperial, por la gracia, y maestría con que desempeñó su difícil papel en la zarzuelita *Tocar el Violon*, así como á los demás artistas que la acompañaron y contribuyeron á su mejor desempeño.

**Enviamos las mas espresivas gracias** al señor Gonzalez Ravé y demás señores que componen el Excmo. Ayuntamiento por haber atendido nuestra justa escitacion respecto á la distribucion de los carruajes en diferentes paradas, y respetando la preferencia de los primeros que se dedicaron á esta industria conservándoles el primer punto que eligieron como centro para dedicarse á aquél servicio.

Segun nuestras noticias los carruajes señalados con el número desde el 1 al 10, quedarán en la puerta de Purchena, desde el 11 al 18 en la plaza de santo Domingo y desde el 19 en adelante en la de la catedral, designándose otra parada en el puerto el dia en que estos se aumente hasta el número de treinta.

Tambien sabemos que muy en breve se formará el reglamento por el cual há de regirse este servicio, nombrándose un inspector que vigile se cumpla por parte de los cocheros cuantas disposiciones contenga aquél. Por lo pronto parece se há dispuesto por la Alcaldía que todos los carruajes lleven estampado el número que les corresponde en la trasera del coche, así como en uno de los cristales de los faroles, y que despues de oscurecido no puedan transitar por la poblacion no solamente los de alquiler, sino tambien los particulares sin llevar las luces encendidas.

**Funcion religiosa.**—Hoy Sábado primero de Abril se dará principio en la Iglesia Parroquial de Santiago al solemne Setenario que a hermandad de la Virgen de los Dolores dedica todos los años á su excelsa Patrona; empezará á las 5 y media de su tarde con S. D. M. de manifiesto y con orquesta y el Viernes de Dolores por la tarde habrá sermon que predicará el Presbitero D. Miguel Bolea y Sinta.

Hoy dará tambien principio en la iglesia de la Purisima Concepcion, otro

setenario dedicado á la misma imagen, empezando á las seis y media de la tarde.

**Suscripcion.**—Para atender á los gastos que há de ocasionar la procesion de la Soledad, el próximo viernes Santo, y que saldrá de la parroquia de Santiago á las nueve de la noche de dicho dia.

Suma anterior. . . . . 408 Rs.

Un devoto amante de la Virgen. . . . . 40 »  
D.ª Dolores Yanguas. . . . . 20 »  
D. Antonio Maria Navarro . . . . . 6 »  
D. Gerónimo Redondo. . . . . 10 »  
D. Rafael Idáñez. . . . . 4 »

(Continuará.)

**¡Pobre muger!**—Ayer mañana en el paseo del Principe hemos presenciado una escena repugnante é impropia de la cultura de esta ciudad. Anda por esas calles una pobre muger anciana y enferma conocida con el apodo de «La Carabinera,» la cual tuvo ayer la desgracia de pasar por frente del Teatro y encontrarse con una cuadrilla de salvajes el que mas de 14 á 15 años, los cuales la emprendieron á pedradas con la infeliz mendiga cuyos gritos y voces llegaban al cielo sin que nadie acu tiese á socorrerla y eso que habia en los balcones y en medio de la calle presenciando el hecho bastantes personas que pudieron haberlo evitado. Afortunadamente un amigo nuestro que por allí transitaba casualmente puso término al espectáculo dispersando á los granujas que de seguro no sabrán leer ni escribir, ni rezar un «padre nuestro,» pero se distinguen en apedrear á los desgraciados dando pruebas de su mal corazon. Creemos que las autoridades deben poner coto á estos abusos que hablan muy alto en contra de nuestra civilizacion y dar órdenes á los municipales y agentes de orden público para que eviten tales escenas aprehendiendo á esos pilletes y llevándolos al depósito municipal, ya que los padres no les enseñan á respetar á los ancianos y á guardar la compostura debida en los paseos y en las calles.

**Contrabando.**—En la playa de Escullos, fué apresado noches pasadas el laud Juanito que conducia géneros de ilícito comercio.

**Han presentado su dimision** del cargo de diputados provinciales los

señores D. Manuel Eraso por el distrito 2.º de Velez-Rubio y D. Luis Iribarne por el distrito de Laujar. Tambien la ha presentado D. Joaquin Iribarne electo por el 2.º distrito de Nijar.

**Con motivo del aumento de la** Guardia civil, parece que se va á dar nueva organizacion á este benemérito instituto.

**Ha sido declarado cesante del** destino de auxiliar de la Seccion de Fomento de esta provincia don Eduardo Espinar y Espinar.

Lo sentimos.

**Ahora que están persiguiendo** á todos los incendiarios, denunciaré á ciertos ojos que me están achicharrando.

**¿Cuántas mujeres buenas hay** en mi barrio? pregunta uno,

—Digame Vd. cuantas hay malas, le respondieron, y le contestaré.

**Miopes.**—Antes de que se inventaran los anteojos, el corto de vista arrastraba una existencia muy desagradable. Sus conocidos le tenian por descortes viendo que no devolvía los saludos.

Tropezaba á cada paso con sus acreedores.

Tomaba por lindisimas muchachas á las dueñas más ajadas y barbudas.

Cuando entraba en accion, si era soldado mataba sin querer á sus parientes.

Cuéntase de un señor que celoso de su esposa, la halló una noche en compañía de un galan al cual en su arrebató atravesó de una estocada.

El desdichado esposo, habia hecho un giron en el mejor de sus vestidos, colgado de un capero.

Estando en un festin el mismo magnate, cortó la mano á una señora creyendo que cortaba un pastelillo.

Hoy los miopes no existen.

Honor al que inventó los anteojos.

**Historia triste.**

Un burro garañon, se abrió con un puñal el corazon; la burra, origen de tamaño mal, el corazon se abrió con un puñal, y los hijos al ver estas acciones se abrieron con puñal los corazones.

Lectores, no me esplico la causa de morir tanto borrico.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del dia.**  
Sábado.—S. Venancio, ob.  
Sale el Sol á las 6.54 de la mañana.  
Ponese á las 6.35 tarde.  
**Efeméride.**  
1836.—Entra en Liria (Valencia) la faccion carlista del genera Cabrera.  
**Devocionarios y señanas santas.**—Ediciones de lujo á precios fijos y equitativos.  
Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almeria.**

*Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 27 y los despachados en el mismo*

**ENTRADOS.**  
De Gualchos, laud V. del Carmen, con esparto y otros.  
De Malaga, vapor Numancia con mercancías.  
De id. id. Non-Plus Ultra con id.  
**DESPACHADOS.**  
Para Cartagena vapor Non-Plus Ultra con mercancías.  
Para id. id. Numancia con hortalizas.  
Para Barcelona laun Carmencita con herro.

**VINOS Y LICORES.**  
En e acreditado café, situado en el Teatro principal, se ha recibido una remesa de esogidos vinos y licores, de la acreditada Sociedad Vinícola de Madrid, y el esquisito Valdepeñas, los cuales se espenden á precio de fabrica.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**  
Se desea uno instruido en el despacho.  
En esta Redaccion darán razon,

**GRANADOS, y**  
En el establecimiento de Francisco Estévan Gonzalez, calle de Marin número 1.º, se vende celata al precio de 21 rs. fanega.

**AVISO.**  
Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.  
Para su contratacion dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—13

Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio, una en la calle de San Pedro núm. 1.º y otra pequeña en la calle de la Vega, el que quiera adquirir las puede avistarse con su apoderado don José Lopez Córtes, empleado en Correos en esta capital.

**A LOS MINEROS.**

Se venden las acciones de mina siguientes:  
Una y cuarto acciones en la mina titulada *La Sevillana*, situada en las Herrerías, término de Cuevas de Vera.  
Tres cuartos de accion en la mina *San Antonio* (a) La Gorriona, en sierra Almagrera, término de Cuevas.  
Ocho acciones en la sociedad titulada *La Valentina*, situada en el barranco Pinalvo del Mar, término de Cuevas.  
Media accion en la sociedad *La Angelina*, situado en el barranco fran-

cés, sierra Almagrera, término de Cuevas,

Una accion de las trece que forman la sociedad minera *Partido de Granados* y cuya sociedad posee las minas siguientes:

- 2 acciones mina en la llamada «La República.»
  - 1 y cinco octavos en id. id. «San Gabriel de Flores.»
  - 1 y media en id. id. «S. Antonio.»
  - 1 y media en id. id. «S. Ildefonso.»
  - 16 id. en id. id. «Belen de Salcedo.»
  - 1 y media en id. id. «San Bartolomé.»
  - 1 y media en id. id. «S. Vicente.»
  - 1 y media en id. id. «Sta. Isabel.»
- Estas minas están situadas en sierra Almagrera.

Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirijirse á la redaccion de este periódico, calle de Reyes Católicos, núm. 3.

**LOS ALCOYANOS.**

En este acreditado almacen de papel y efectos de escritorio, se encuentran objetos de alta novedad en el ramo, para oficinas y escuelas, así como un completo surtido de libros rayados y en blanco propios para las casas de comercio, tinteros de caprichosas formas, copiadores para cartas, de diferentes precios, tintas de todos colores, lapiceros de Faber, plumas de diversas fábricas para letra inglesa y española, carteras y libros de memorias, y además una variada coleccion de cajas de cerillas de la mejor clase á precios económicos.

**A LOS PARRALEROS.**  
Se vende azufre en terron perfectamente puro en la mina «Segundo Cordero,» situada en las balsas de Gador, en el parage llamado Peñon de Peralta, á 32 rs. quintal.

**Unguento y Pildoras Holloway.**  
—Reumatismos, Neuralgia. Es á veces difícil averiguar cual de estas enfermedades es la que aflige, al paciente pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, despues de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra átraves de la piel y ejerce su influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos cuyo estado de irritacion es causa tanto de los dolores como de la hinchazon. El sistema de tratamiento del Profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo mas minimo la constitucion, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrias, el mercurio y demás recursos de que solia valerse la facultad de los tiempos pasados.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, atedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho, de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 81 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Pasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvansa mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consuncion pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compert, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

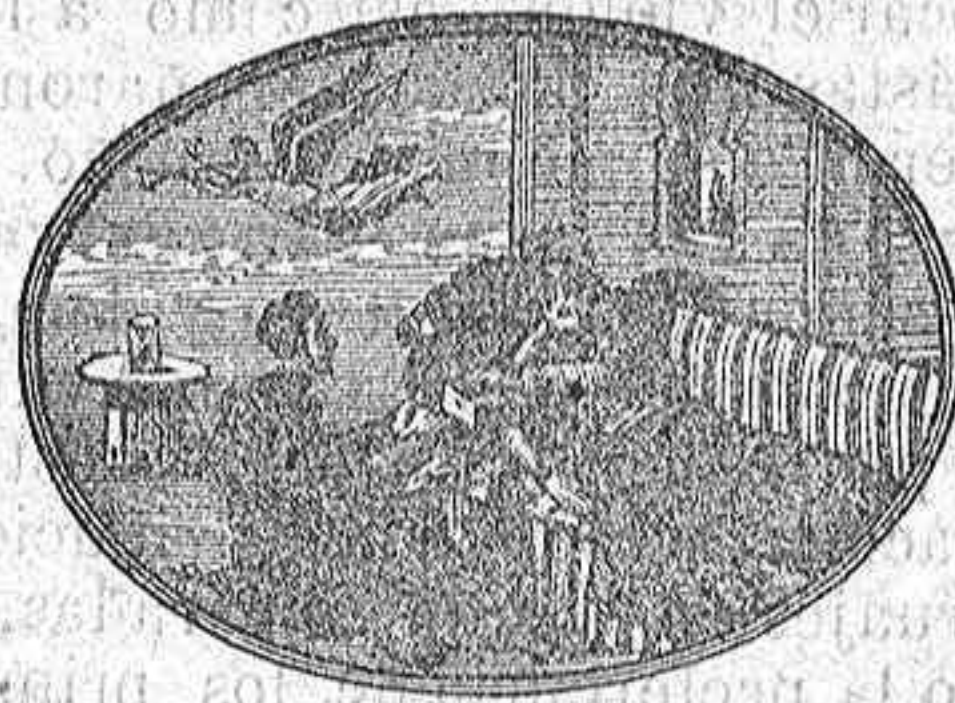
En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, 1, Madrid.

Dpósitos en Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

> D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

> D. Francisco Somohano, Constería Sevillana.



## CAFE NERVINO MEDICINAL,

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acilentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjerio; en los depósitos de Almeria, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

## VIZMA CONFORTANTE ALEMANA

DE HUNLEY.

PARA RELAJACIONES, ESTERILIDAD Y FLUJOS.

Botica de la calle del Hospital.

## PAPILLA PARA LA BABA DE LOS NIÑOS

Basta tomar una cucharada cada hora, en el espacio de un día, para que se restablezca el babeo que tanto molesta á los niños y corria los demás accidentes de la denticion. Es conveniente á los ocho dias repetir nueva cantidad.

Botica de la calle del Hospital.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

NEVER DESPAIR

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, producida de las indiscreciones de la adolescencia de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secrecion, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, atorcimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y aplicándolo á las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa la escoria morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## JARABE DE LABELLONYE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELLONYE, 89, Rue d'Aboukir.  
Precios en España: jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco.—Grajeas 10 rs. es caja, 13 rs. media caja.—La Agencia franco-española, 31 calle del Sordo, Madrid, sirve los pedidos.—En Almeria, D. José Gomez Talavera.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.  
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1849, y hace poco tiempo, que las Grajeas de Gélis y Conté, son el mas barato y mejor ferrogénico para la curacion de la clorosis (colores palidos), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.